

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

En la Ciudad de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, siendo las **once** horas del día **veintidós** del mes de **noviembre** del año **dos mil veintiuno**, cita en sala de cabildo del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, con domicilio en Avenida Paseo de Zihuatanejo Poniente 21, Colonia la Deportiva, reunidos los Ciudadanos: **C.P. Raúl Solís Pineda**, Oficial Mayor; **L.A. Roberto Antonio Castañeda Ventura**, Director de Adquisiciones; **Lic. Juan Manuel Juárez Meza**, Secretario del Ayuntamiento; **Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís**, Tesorera Municipal; **C.P. José Antonio Olea Orbe**, Director de Cuenta Pública; **Lic. Eladio Mosqueda González**, Director Jurídico; y **L.C. Erika Vázquez García**, Titular del Órgano de Control Interno Municipal; con la finalidad de celebrar el acto de *Instalación del Comité y aprobación de la Actualización del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero*, correspondiente a la Administración Pública Municipal 2021-2024. -----

### FUNDAMENTO LEGAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las facultades y obligaciones de conformidad al artículo 115 fracción II y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; artículo 6 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, establecen que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley: -----

La legalidad de la Instalación del *Comité*, tiene sustento en el artículo 26 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero; 22 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y, -----

De conformidad al artículo 21 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículo 61 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículo 1 y 2 de la Ley número 230 de Adquisiciones Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, cuenta con la facultad de realizar el Manual de Integración y Funcionamiento del *Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, de la Administración 2021-2024, cuyo contenido debe encontrarse desglosado en el interior del mismo Manual*. -----

Por lo que con motivo del inicio de las actividades de la Administración Pública 2021-2024, resulta necesario que los Servidores Públicos Municipales adquieran la responsabilidad que el derecho les corresponde respecto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, así como de vigilar la debida aplicación del Manual y Funcionamiento del Comité, y demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de las Adquisiciones, Arrendamientos, Administración de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, entre otras. -----

### FUNCIONES DEL COMITÉ:

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

- I. Vigilar que invariablemente se cumpla con todo lo previsto en la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero y su Reglamento; - - - - -
  - II. Participar en todo el procedimiento de adjudicación de una licitación pública, o cuando se considere necesario y así lo decida la mayoría de sus integrantes, cuando el procedimiento de adjudicación se lleve a cabo a través de una invitación a cuando menos tres personas, desde la revisión y en su caso autorización de las bases y convocatoria hasta la emisión del fallo correspondiente; - - - - -
  - III. Auxiliar cuando se requiera a cualquier ente público en la preparación y substanciación de los procedimientos de adquisición de bienes y la contratación de servicios en general; - - - - -
  - IV. Promover que las actividades y operaciones reguladas por esta Ley se realicen en condiciones de transparencia, imparcialidad y eficiencia, de manera que prevalezca el interés del Municipio y de la Sociedad en términos de economía, calidad y oportunidad; - - - - -
  - V. Opinar acerca de los programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y servicios; - - - - -
  - VI. Proponer procedimientos de coordinación, información y consulta en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles; - - - - -
  - VII. Promover coordinadamente, las medidas y criterios que tengan por objeto fortalecer la participación de las empresas privadas, micro, pequeña y mediana, en las materias reguladas por esta Ley; - - - - -
  - VIII. Sugerir medidas y criterios en las materias reguladas por esta Ley, para que la ejecución de los programas operativos a cargo de la Entidad y Dependencias se ajusten a las políticas y prioridades del Plan Municipal de Desarrollo; - - - - -
  - IX. Opinar sobre la procedencia y conveniencia de celebrar licitaciones públicas para adquisiciones, contratación de servicios y enajenación de bienes muebles; - - - - -
  - X. Emitir su opinión, cuando se le solicite, sobre los dictámenes y fallos emitidos por los servidores públicos responsables de ellos; - - - - -
  - XI. Promover y coadyuvar al cumplimiento de esta Ley, su Reglamento y demás disposiciones aplicables; y - - - - -
  - XII. Las demás que esta Ley establezca, las disposiciones que de ella deriven y su Reglamento Interno le confieran. - - - - -
- Acto que se lleva a cabo bajo la siguiente: - - - - -

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de Lista y Declaración del Quorum legal; - - - - -
2. Apertura de la Sesión y Bienvenida.- - - - -
3. Instalación del *Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero*, correspondiente a la Administración Pública Municipal 2021-2024;- - - - -
4. Toma de Protesta; - - - - -
5. Presentación de la Actualización del *Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de*

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

Azueta, Guerrero de la Administración Pública Municipal 2021-2024, para aprobación en su caso;-

6. Asunto Generales;
7. Lectura de Acuerdos tomados en la presente sesión; y
8. Cierre de la Sesión del Comité.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**PRIMER PUNTO:** PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. El C.P. Raúl Solís Pineda, Oficial Mayor y Presidente del Comité, procede al pase de lista, encontrándose presente los servidores públicos siguientes:

**C.P. Raúl Solís Pineda**, Presidente del Comité y Oficial Mayor;

**L.A. Roberto Antonio Castañeda Ventura**, Secretario Técnico del Comité y Director de Adquisiciones;

**Lic. Juan Manuel Juárez Meza**, Vocal del Comité y Secretario del Ayuntamiento;

**Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís**, Vocal y Tesorera Municipal;

**C.P. José Antonio Olea Orbe**, Vocal y Director de Cuenta Pública;

**Lic. Eladio Mosqueda González**, Vocal y Director Jurídico; y,

**L.C. Erika Vázquez García**, Asesora y Titular del Órgano de Control Interno Municipal;

Contando con la presencia de todos los que forman parte del Comité. Se declara la existencia del Quorum Legal.

**SEGUNDO PUNTO.** APERTURA DE LA SESIÓN Y BIENVENIDA; El Presidente del Comité *C.P. Raúl Solís Pineda*, da las palabras de bienvenida a los funcionarios que conformaran el *Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta*, mediante la presente sesión extraordinaria, relacionada con la instalación del comité, iniciando con ello el desarrollo del orden del día.

El Presidente del Comité cede la palabra al Secretario Técnico, quien solicita a los presentes expongan comentarios en relación al segundo punto, y por no haberlo, solicita a los asistentes emitan su voto en uso de la voz, para la aprobación del presente punto, por lo que determina el siguiente acuerdo.

**ACUERDO NÚMERO 01.** Se aprueba por unanimidad de votos, la orden del día correspondiente a la primera sesión extraordinaria del *Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.*

**TERCER PUNTO.-** INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, Y TOMA DE PROTESTA.

Acto seguido, se requiere a los integrantes del comité a efecto de que manifiesten su aceptación y protesta del cargo que le es conferido.

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO; LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DEMAS



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICACIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICO Y RESPONSABILIDAD AL CARGO QUE LES ES CONFERIDO”. ----- LEVANTANDO LA MANO LOS INTEGRANTES CONTESTAN, “SI PROTESTO”.- Y EL PRESIDENTE REPUSO “SI ASI NO LO HICIEREN QUE EL PUEBLO DE ZIHUATANEJO SE LOS DEMANDE”. -----

**CUARTO PUNTO.** TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. -----

- |     |   |   |
|-----|---|---|
| I   | Presidente del Comité y Oficial Mayor. El cual acudirá a las Sesiones con voz y voto de calidad.      | <b>C.P. Raúl Solís Pineda.</b>                |
| II  | Secretario Técnico y Director de Adquisiciones. Quien asistirá a las Sesiones con voz, pero sin voto. | <b>L.A. Roberto Antonio Castañeda Ventura</b> |
| III | Vocal y Secretario del Ayuntamiento. con voz y voto.  | <b>Lic. Juan Manuel Juárez Meza</b>           |
| IV  | Vocal y Tesorera Municipal. Con voz y voto.   | <b>Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís</b>  |
| V   | Vocal y Director de Cuenta Pública. Con voz y voto.   | <b>C.P. José Antonio Olea Orbe</b>            |
| VI  | Vocal y Director Jurídico. Con voz y voto.  | <b>Lic. Eladio Mosqueda González</b>          |
| VII | Asesora y Titular del Órgano de Control Interno Municipal. Con voz pero sin voto.                     | <b>L.C. Erika Vázquez García</b>              |

Una vez instalado y constituido el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta de conformidad al artículo 26 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. *Haciendo del conocimiento a los integrantes del comité que sesionará en forma ordinaria cuando menos **dos veces al mes**, y de manera **extraordinaria** a solicitud de alguno de los integrantes, o cuando se considere necesario, previa convocatoria que realice el Secretario técnico, para lo cual el Presidente instruirá al Secretario Técnico para la emisión de la convocatoria, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación, debiendo el Secretario Técnico levantar acta pormenorizada del desarrollo de cada sesión.*-----  
Motivo por el cual se presenta el calendario de sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente al ejercicio presupuestal 2022, y se integra al cuerpo de la presente. -----  
*Acto continuo el presidente del comité solicita comentarios a los presentes, referente al cuarto punto de acuerdo y, al no haberlos. Cede la palabra al Secretario Técnico para efecto de llevar a cabo la votación del presente punto de acuerdo, por lo que el Secretario*

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

*Técnico, solicita a los integrantes del Comité, emitan su voto en uso de la voz, para la aprobación del cuarto punto de la orden del día, por lo que el Secretario Técnico determina el siguiente acuerdo. -----*

**ACUERDO NUMERO 02.** Se aprueba por unanimidad de votos, la instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente a la presente Administración Pública Municipal 2021-2024. Así como del calendario de sesiones correspondiente al ejercicio 2022. -----

### **QUINTO PUNTO.** PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ. -----

El Presidente del *Comité*, pone a consideración de los presentes la Actualización del Manual, *mismo que cuenta con las facultades y atribuciones que le otorga la legislación aplicable. Acto continuo el presidente del comité solicita comentarios a los presentes, referente al quinto punto de acuerdo y, al no haberlos. Cede la palabra al Secretario Técnico para efecto de llevar a cabo la votación del presente punto. -----*

*El Secretario Técnico, solicita a los integrantes del Comité ejerzan su derecho al uso de la voz y se proceda a integrarlo al cuerpo del presente instrumento, por lo que se determina el acuerdo siguiente: -----:*

**ACUERDO NUMERO 3.-** Se aprueba por unanimidad de votos la Actualización del Manual y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente a la presente Administración Pública Municipal 2021-2024. -----

**SEXTO PUNTO.** ASUNTOS GENERALES. - El Secretario Técnico del Comité exhorta a los miembros del Comité manifiesten algún asunto en lo general o particular que tratar, y por no haber tema alguno, se procede al siguiente punto del Orden del día. -----

**SEPTIMO PUNTO.** LECTURA DE ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE SESIÓN. El Secretario Técnico del Comité da lectura a los acuerdos tomados en la sesión, siguientes: -----

**ACUERDO NÚMERO 01.** Se aprueba por unanimidad de votos, la orden del día correspondiente a la primera sesión extraordinaria del Comité y de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero de la Administración 2021-2024. -----

**ACUERDO NUMERO 02.** Se aprueba por unanimidad de votos, la instalación del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, de la Administración Pública Municipal 2021-2024. Así como del calendario de sesiones correspondiente al ejercicio 2022. -----

**ACUERDO NUMERO 3.-** Se aprueba por unanimidad de votos la *Actualización del Manual y Funcionamiento del Comité* de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, correspondiente a la presente Administración Pública

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

Municipal 2021-2024. -----

**OCTAVO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN.**- Una vez desahogado los temas de la Orden del día El C.P. RAÚL SOLIS PINEDA, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta, agradeció la presencia de los asistentes y dio por clausurada la presente sesión extraordinaria número 001-2021 y,-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las once horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, al margen y al calce para constancia legal en todas sus fojas. -----

**FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. (2021-2024)**

**C.P. Raúl Solís Pineda**

Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta.

**L.A. Roberto Antonio Castañeda Ventura**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta.

**Lic. Juan Manuel Juárez Meza**

Vocal y Secretario del Ayuntamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta .

**Lic. Lisseth de Jesús Gutiérrez Solís**

Vocal y Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta

# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.



SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO:001-2021  
(OM-Instalación DEL COMITÉ Y APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL)

## ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

**C.P. José Antonio Olea Orbe**  
Vocal y Director de Cuenta Pública  
del H. Ayuntamiento Constitucional  
de Zihuatanejo de Azueta.

**Lic. Eladio Mosqueda González**  
Vocal y Director Jurídico del H.  
Ayuntamiento Constitucional de  
Zihuatanejo de Azueta.

**L.C. Erika Vázquez García**  
Asesora y Titular del Órgano de Control Interno Municipal  
del H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta.

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 001-2021, de fecha veintidós de noviembre del año 2021, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes del H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero de la Administración Pública Municipal 2021-2024.